

7 DÍAS

MinHacienda



Proyecto de ley del
Régimen Sancionatorio
Aduanero

Importaciones en
marzo crecieron

Más inversión en
Colombia

Colombia redujo en
779 mil personas la
inseguridad
alimentaria grave en
2025

Sostenibilidad con
responsabilidad

TES de corto plazo
fortalecen el mercado

Proyecto de ley del Régimen Sancionatorio
Aduanero

En sesiones conjuntas de Senado y Cámara, avanzó el proyecto de ley del Régimen Sancionatorio Aduanero, una herramienta clave para fortalecer la lucha contra el contrabando, proteger la economía legal y darle herramientas al Estado para cuidar los recursos de Colombia.

Importaciones en marzo crecieron

En marzo de 2026, las importaciones crecieron 11,1% frente al mismo mes de 2025. Además, el déficit comercial se redujo en USD 309,9 millones. Un resultado que muestra movimientos importantes en la dinámica del comercio exterior colombiano.

Proyecto de ley del Régimen Sancionatorio Aduanero

Importaciones en marzo crecieron

Más inversión en Colombia

Colombia redujo en 779 mil personas la inseguridad alimentaria grave en 2025

Sostenibilidad con responsabilidad

TES de corto plazo fortalecen el mercado

Más inversión en Colombia

El Decreto 0369 de 2026 modificó las reglas de inversión de los fondos de pensiones en Colombia: el límite para invertir en el exterior baja del 70% al 30%, con 5 años de transición gradual y protecciones claras para los afiliados.

Colombia redujo en 779 mil personas la inseguridad alimentaria grave en 2025

Según el DANE, el indicador pasó de 5,0% a 3,4%, reflejando avances en el acceso a los alimentos y mejores condiciones de vida para miles de hogares colombianos.

Sostenibilidad con responsabilidad

El Gobierno Nacional participó en el panel “Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad”, un espacio para debatir sobre manejo responsable de la deuda, crecimiento económico y estabilidad fiscal como herramientas para proteger la inversión social y el bienestar de las y los colombianos.

TES de corto plazo fortalecen el mercado

MinHacienda subastó \$632 mil millones en TES de corto plazo con vencimiento en 2027, una operación que fortalece el mercado de capitales interno y mantiene referencias líquidas para la financiación de la Nación.
